

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000093

Callao, 04 de setiembre del 2014

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 04 de setiembre del 2014, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS:

El pedido presentado por los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Eugenio Córdova Rodríguez, Sra. Mónica Emilia Espinoza Peña, Sra. Patricia Chirinos Venegas, Ing. Nancy Villela Alvarado, Sr. Dante Delgado Polo, Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez y Sr. Fernando García Valdiviezo, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao del 04 de setiembre del 2014;

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de setiembre de 1955 se estableció el "Día de los Derechos Cívicos de las Mujeres en el Perú";

Que, según Pedido presentado por los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Eugenio Córdova Rodríguez, Sra. Mónica Emilia Espinoza Peña, Sra. Patricia Chirinos Venegas, Ing. Nancy Villela Alvarado, Sr. Dante Delgado Polo, Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez y Sr. Fernando García Valdiviezo, resulta oportuno saludar y felicitar a las mujeres de la Provincia Constitucional del Callao en el Día de los Derechos Cívicos de las Mujeres, esperando que este 07 de setiembre sirva para recordar a todas aquellas que lucharon por conseguir el derecho al voto de las mujeres.

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Pedido presentado por los Sres. Consejeros Regionales: Sr. Eugenio Córdova Rodríguez, Sra. Mónica Emilia Espinoza Peña, Sra. Patricia Chirinos Venegas, Ing. Nancy Villela Alvarado, Sr. Dante Delgado Polo, Sr. Juan de Dios Gavilano Ramírez y Sr. Fernando García Valdiviezo, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao del 04 de setiembre del 2014; en consecuencia, extiéndase un saludo y felicitación a las mujeres de la Provincia Constitucional del Callao en el Día de los Derechos Cívicos de las Mujeres, esperando que este 07 de setiembre sirva para

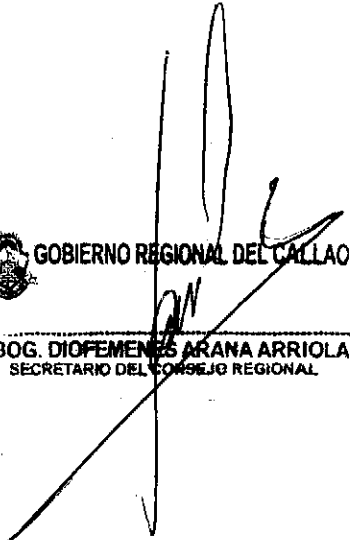



recordar a todas aquellas que lucharon por conseguir el derecho al voto de las mujeres.

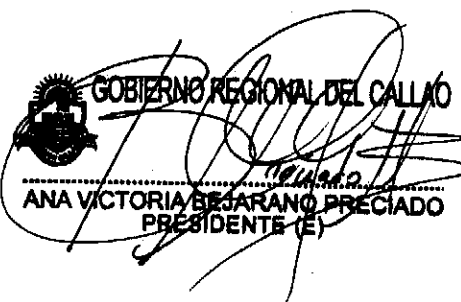
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite previo de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMENCIA ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO
PRESIDENTE (E)